

# Los Debates

ANO XII

DIARIO POLITICO DEFENSOR DE LOS INTERESES DE LA COMARCA

NUM. 1554

PRECIOS DE SUSCRIPCION:

Tortosa, mes adelantado, 1 peseta.  
Fuera, trimestre, id., 3 pesetas.  
Anuncios y comunicados, a precios convencionales.

TORTOSA

Domingo 8 de Mayo de 1898

PUNTOS DE SUSCRIPCION:

En Tortosa, en la Administración, Cambios, 3,  
En Barcelona, Agencia de Roldós, Escudillers, 31  
Cebrian y Compañía.

## GUERRA Y HAMBRE

En las Córtes y en el Gobierno parece como que estos días comienza á oscurecerse la noción exacta de la realidad.

El Congreso ha vuelto á los debates políticos y á las funciones de protección parlamentaria, como si estuviésemos en tiempos bonancibles y la labor de las Cámaras no tuviera otro objeto que consagrar la fama de nuestros grandes oradores. Durante buena parte de la sesión de ayer nadie habría conocido que España se halla empeñada en una guerra con el extranjero. Nadie habla ya del desastre de Manila, materia única de la interpelación que se está discutiendo. Los discursos, las increpaciones, aun los alborotos frecuentes que se promueven entre mayoría y minorías, versan todos sobre cosas pasadas, sobre política menuda, sobre cuentas viejas entre conservadores y liberales.

Mientras los diputados de la nación pierden así el tiempo, aguarda encima de la Mesa el tardío dictamen prohibiendo la exportación de trigos, y cien poblaciones españolas se amotan bajo los estímulos del hambre.

Cuanto al Gobierno, es sabido que no está á la altura de sus deberes en el exterior, y hay motivo para temer que ni siquiera corresponda á las terribles necesidades interiores que la guerra tendrá por consecuencia ineludible. Lo despertó de su sueño el desastre de Cavite, y volvió á dormirse cuando, roto el cable, pudo pensar que las malas nuevas de Filipinas no llegarían en mucho tiempo á conocimiento del país, y que por tanto no había que sufrir á diario los efectos de la irritación popular. Después ha sido preciso el motín en Gijón, en Talavera, en Cáceres, á las puertas mismas de una plaza militar como Cartagena, para que se dé cuenta de que el problema de las subsistencias no admite instante de tregua, ni se puede aplazar con los paliativos de costumbre.

Enemigo mucho más poderoso que todos los ejércitos del mundo, el hambre ha entrado ya en batalla y, como dice uno de nuestros colegas de la mañana, no depondrá su actitud ni aun después de hecha la paz con los adversarios exteriores, porque la miseria no perdona, no transige, no aguarda.

Es triste, es duro tener que acudir á tantas cosas; que hacer frente á tan-

tas dificultades; que imponer al espíritu preocupado y al cuerpo rendido por el peso de los años tan grandes fatigas. Pero esa servidumbre traen consigo las altas funciones de gobierno, porque el gobernador es algo más que pasearse en coche con galones, que disfrutar del palco del Real, que distribuir credenciales, que recibir homenajes y visitas, que otorgar actas de diputado á los yernos y á los amigos.

En esta crisis tremenda á que ha llegado España, la nación moribunda de que ayer hablara el primer ministro de la Reina Victoria, acaso pensando con innoble codicia en alguno de nuestros despojos, no se puede ser gobernante sin que todas las energías del ánimo y todas las fuerzas de la materia estén consagradas á dirigir, á prever y á remediar.

No solamente hay que pensar en los acorazados y en los cruceros, no solamente en los cañones, y en la pólvora, y en la suma de aquellos aprestos militares que la pereza descuidó cuando era tiempo y ahora quiere procurarse de improviso, sin lograrlo: hay que pensar también en el trigo, en el carbón, en los cambios, en los transportes, en las fábricas que pronto tendrán que suspender sus trabajos, en las legiones de obreros echados á la calle, en los pueblos á quien el hambre comienza ya á lanzar sobre las bayonetas de la Guardia civil.

Se ha propuesto ya el prohibir la exportación de los trigos. Está bien: debió hacerse antes, pero más vale tarde que nunca. Advertiremos, sin embargo, que eso no basta; que dentro de poco será insuficiente remedio para el mal de que estamos amenazados.

El que importa trigos en España tiene que pagar en oro y que cobrar en pesetas. Por tanto, ó exigirá un precio enorme, ó no importará. No sintiendo los acaparadores el freno de la competencia extranjera, aunque el trigo no pueda salir de España, lo venderán aquí á un tipo exorbitante, alegando que cobran en moneda despreciada ante el mercado universal. Y como en esa moneda se paga el jornal, el salario, el haber del modesto empleado, la miseria no tardará en llamar á las puertas de estos elementos sociales, que constituyen el nervio de la nación.

Cuanto á los carbones, no se explica que, viendo en perspectiva una guerra y conociendo la insuficiencia de las explotaciones holleras de la Península, no se haya adoptado medida alguna.

Debe el Gobierno conocer aproximadamente sus necesidades militares, las de la industria y las de los caminos de hierro; debe saber las exiguas existencias que nos quedan, la dificultad y carestía de los transportes para ciertas zonas y los medios extraordinarios á que podría apelarse para aumentar la extracción de hulla. Si no sabe, si no conoce eso; si nada tiene estudiado y previsto, no diga que es el Gobierno de una nación, sino la Junta directiva de una sociedad de recreo.

Con aquellos datos á la vista hay que hacer que las compañías de ferrocarriles, las mineras y las industriales se concierten para impedir una crisis que perturbaría los servicios públicos, paralizándolo el trabajo y obligando á holgar forzosamente á muchos millares de obreros.

Si se deja correr las cosas como hasta aquí, seguirán cerrándose las fábricas, encareciéndose el carbón, las compañías de ferro-carriles guardándose el de las minas de su propiedad, y sobrevendrá una crisis tremenda.

En guerra con el extranjero, todo el mundo prestará su concurso al Gobierno; pero si álguien no lo presta, á él toca templar los egoísmos, corregir las imprevisiones é imponer con toda la energía que sea necesaria la tarifa del transporte, el precio remunerador de la venta y hasta las condiciones de explotación minera.

Cruzarse de brazos, que es lo que se ha hecho hasta el presente, equivaldría á llamar sobre España una de aquellas grandes convulsiones sociales en que nada se salva.

## WEYLER Y CANALEJAS

Durante la suspensión de la sesión celebrada anteayer en el Congreso se encontraron en el salón de conferencias el general Weyler y el señor Canalejas.

Ambos empezaron á hablar de los argumentos aducidos por el segundo en su discurso, y alrededor de ellos se formó numerosísimo grupo.

El general Weyler manifestaba que lo visto por el exministro de Gracia y Justicia en Cuba no podía referirse en modo alguno al tiempo de su mando.

—Yo he asistido al soldado—dijo—con solicito interés, y bastantes jefes y oficiales mandé á un castillo cuando no cumplieron con el celo debido con esa sagrada misión.

Argumentaba el señor Canalejas que en un viaje que hizo á Manzanillo había visto enfermos en los soportales de las casas, por no haber hospitales, y replicó el general Weyler:

—Eso ha ocurrido porque antes de ir yo á Cuba se aumentó aquella guarnición con una división mas, no proveyéndola, sin duda, por falta de medios, del material sanitario correspondiente, ni habilitando hospitales quizás por la misma causa.

La conservación de Bayamo ha sido y será siempre difícilísima. Una guarnición de 500 hombres implica otros 500 de hospital.

Requiere un aprovisionamiento mensual que yo opté por hacer por tierra, á causa de que los convoyes fluviales necesitaban una serie de destacamentos que el establecerlos equivalía á condenarlos á la muerte. Tan malas son las condiciones de salubridad de aquella comarca.

Yo—decía el general Weyler—he sido atacado y he de contestar siempre con energía á cuanto se diga de que el soldado no ha sido asistido como tenía derecho á ser tratado.

La guerra no se hace sin trabajos.

—Es que yo he visto soldados anémicos—decía el señor Canalejas.

—Seguramente—arguyó el ex-gobernador general de Cuba—serían pocos. El soldado en mi tiempo tuvo la alimentación que me era posible darle, y seguramente mejor que la que mi sucesor le habrá podido dar.

El general Suarez Inclán, que estaba presente, asintió á estas manifestaciones.

—Pero mi general—dijo el señor Canalejas,—ya habrá usted leído lo que el inspector de Sanidad, señor Losada, ha dicho.

—Tengo—contestó el marqués de Tenerife—dos cartas del señor Losada, en que niega rotundamente cuanto se le atribuye.

—Yo lo que he querido demostrar—dijo el señor Canalejas—es que el partido conservador no atendió con los recursos suficientes á la campaña de Cuba, ni envió un ejército con la suficiente instrucción militar ni la edad adecuada para resistir una campaña tan penosa.

—Eso—dijo Weyler—es cuenta de la Península, aunque entiendo que un general en jefe debe pelear con los medios que su país pueda facilitarle, y no ponerle en aprietos de ningún género.

Por otra parte, yo combatí la ley de reemplazo que fijaba una edad tan corta para el ingreso en filas.



Combatí los presupuestos de la paz, que nos dejaron sin la preparación militar suficiente, ni para esa ni para otra campaña menos penosa.

Además, en mi tiempo se pagaba en Cuba primero á los militares, luego á los empleados civiles y últimamente al gobernador general. Yo salí de Cuba debiéndome ocho mensualidades.

Ahora cobran primero los empleados del nuevo régimen y últimamente los militares.

Tampoco es exacto el cargo que se me ha hecho de que cuando yo estaba en Cuba los suministros eran más caros. Yo los pagaba en billetes y á tres meses de plazo.

Ahora se ha contratado el pago en plata ú oro. Por cierto que no se pueden satisfacer así.

Yo dí confianza al comercio, y llegó una vez que debía, solamente en la Habana, tres millones de pesos.

Ahora no quieren facilitar nada.

—Es verdad—dijo el señor Canalejas.—Eso he tenido ocasión de comprobarlo en Cienfuegos. La autonomía no ha dado confianza,

—Al contrario, la ha quitado.

## A VUELA PLUMA

### Por la Pátria

Liquidación general de los ingresos y gastos habidos en la función celebrada en el teatro Principal de Tortosa, el juéves 5 de los corrientes, á beneficio de la suscripción nacional para los gastos de la guerra.

Ingresos totales, 1756'05 pesetas, distribuidos en la siguiente forma:

Recaudado por la sociedad «Liceo de Tortosa», por expendición de localidades, 356'40 ptas.—Id. por el «Círculo de Artesanos» por id. id., 148'30 id.—Id. por la «Sociedad Velocipédica» por id. id., 228'00 id.—Id. por «Centro Dertosenense» por id. id., 20'85 id.—Id. por el «Círculo Liberal Conservador» por id. id., 56'20 id.—Id. por el «Círculo Liberal Dinástico» por id. id., 70'50 id.—Id. por D. Emilio Fernandez Luis por id. id., 335'00 id.—Id. por don Emilio Fernandez Luis por donativo especial del «Club Recreativo», por una entrada de paraiso no retirada de taquilla, 100'00 id.—Id. por la taquilla del teatro, 440'80.—Total, 1.756'05 pesetas.

Gastos totales, 236'30 pesetas, distribuidos en la siguiente forma:

Pagado á la compañía dramática que dirige la primera actriz D.<sup>a</sup> Concepción Ferrer, según ajuste previo y recibo de la empresa, 200 pesetas.—Coste de prospectos y taquillaje según recibo de D. E. Cantero, 20'00 id.—Bujías, 2 id.—Cuerdas y pintura para la decoración patriótica, 1'50 id.—Pagado á los mandaderos por transporte de materiales, 6 id.—Pagado á la limpiadora del teatro, 6 id.—Pagado á la guardarropia por gastos de material extraordinarios, bengalas y utensilios para la representación de *Los Asistentes*, según recibo, 5'30 pesetas.—Total, 236'30 pesetas.

Resúmen. Importan los ingresos:

1.756'05 ptas.—Id. los gastos, 236'30 id.—Beneficio libre para la suscripción nacional, 1.519'75 pesetas; cuyo total importe obra en poder del Sr. Comandante Militar de esta plaza para su entrega á la Junta local que preside el Ilmo. Sr. Obispo, á cuyo efecto se pedirá que la misma se reúna en sesión extraordinaria.

La Comisión comenzará en el número próximo á publicar el detalle de todos los donativos recibidos, consignando, localidad por localidad, los nombres de los adquirentes y el precio satisfecho por cada uno, con la sola excepción de las despachadas en la taquilla del teatro, cuya especificación es imposible por no haber dado sus nombres los espectadores de asientos fijos y entradas generales; no obstante lo cual, los justificantes están completos en los talonarios de la taquilla, que la Comisión conserva á la disposición del público.

Merecen agradecimiento, por haber auxiliado gratuitamente á la Comisión en la organización del espectáculo:

El arrendatario del teatro, por la cesión del local.

D. Baldomero Sabaté, D. Enrique Fabregat, D. Carlos Gorini, D. Francisco Jordan, D. Emilio Sabaté y D. Simón Grau.

La empresa del gas.

La orquesta.

Las primeras partes de la compañía dramática de la señora Ferrer, los porteros, acomodadores, guardarropa, lampista, maquinista, conserje, taquilla y avisador. Y el impresor D. Emilio Cantero por la cesión del importe de su trabajo personal y tintas del taquillaje y programas.

Finalmente, la Comisión dá las gracias á la prensa por la cooperación prestada, á los autores de las poesías leídas en el intermedio patriótico, D. Antonio de Monasterio, D. Sinesio Sabater, D. Miguel Rey y D. Ramón Vergés, y al público en general que con su asistencia al espectáculo ha demostrado su entusiasmo por la causa de España que allende los mares defienden con su sangre nuestro Ejército y nuestra Marina.

Por la Comisión: ALONSO DE PEDRO, Comandante Militar.—EMILIO FERNANDEZ LUIS.

**La Archicofradia Teresiana** celebrará hoy, en la iglesia de San Antonio, sus funciones de Dominica. A las siete de la mañana se dirá misa de Comunión general; la función de la tarde, en la que estará de manifiesto el Santísimo Sacramento, principiará á las cuatro.

Estos religiosos actos se dirigen á impetrar de Dios Nuestro Señor, por la intercesión de María Inmaculada y de Santa Teresa de Jesús, el pronto triunfo de las armas españolas.

**En el cercano pueblo de Alfara** se celebrará los días 12, 13 y 14 del actual, la primera de las dos ferias anuales de ganados de todas clases que por espacio de cinco años tienen lugar en dicho pueblo. Los pastos son abundantes y libres de todo impuesto.

**El diputado á Cortes por esta provincia Sr. Cañellas** ha pedido en el Congreso que se adopte como medio de defensa nacional en el con-

flicto monetario, el patrón ó tipo de la peseta-plata, que se prohíba la exportación de esta moneda y que se conceda en cambio la libre acuñación de la plata.

**Ayer se vió ante la Audiencia provincial**, en juicio por jurados, la causa instruida por el Juzgado de Tortosa, que por lesiones se sigue contra José Antonio Mayor y otros, estando encargados de la defensa los letrados Sres. Olesa y Morera y representan á los procesados los procuradores Sres. Planas y Peñarrubia.

**Al atracar ayer al puerto de Tarragona el vapor «Correo de Cartagena»**, se fugaron cuatro extranjeros que llevaba presos para entregar á sus respectivos cónsules. Parece que, aprovechando un descuido de la tripulación mientras se procedía á las operaciones de desembarco, lograron saltar á una lancha, sin que hayan podido ser habidos.

**El pasado domingo se cometió un crimen en el pueblo de Batea.**

A eso de la una de la madrugada encontróse muerto en el arroyo á un jóven de la población llamado José Rams, que presentaba varios balazos en el pecho.

El lunes por la mañana se presentó al juez municipal el sereno de la población, declarándose autor del asesinato y diciendo que el único móvil del crimen era el de que días antes el jóven Rams había apaleado á un perro propiedad del mencionado sereno.

Este fué enseguida arrestado y conducido á la cárcel de Gandesa, en donde continúa.

**Copiamos de nuestro colega Diario de Reus:**

«A varias personas hemos oido quejas contra el señor médico militar encargado del reconocimiento de los reclutas en Tarragona, respecto á la forma con que lleva á cabo su cometido, forma que, de ser ciertas las noticias que hasta nosotros han llegado, sería digna de la mayor censura.

Bien está que se ejerzan con todo el rigor de la ley los reconocimientos; pero ese rigor no puede tener más límite que el que marca el estricto cumplimiento de la ley.

**En la iglesia de San Juan** se celebrarán hoy, á las cinco menos cuarto de la tarde, la función mensual de la Pia-Unión y las rogativas ordenadas para alcanzar la pronta y feliz terminación de la guerra.

**El excelentísimo é ilustrísimo Sr. Obispo de Barcelona** cede á favor de la suscripción nacional el 30 por 100 de lo que percibe, que, unido al 20 por 100 que se le descuenta por la Ley de presupuestos, importa aproximadamente el 50 por 100 de su asignación.

El cabildo catedral ha cedido con el mismo objeto dos días de haber mensual. El prelado ha dirigido una circular al clero de la diócesis exhortándole á que se suscriban por igual cuantía los que perciben emolumentos del Estado y con una cantidad proporcionada los que no cobren de la Hacienda pública.

**Zapatería de Moreso**  
Plaza Catedral.

**En «El Correo de Gulpúzcoa» del día 4** hemos leído la siguiente agradable noticia:

«Han salido de Plasencia para Cádiz dos magníficos cañones Hontoria, de 11 metros de largo, los cuales han de ser colocados en el acorazado «Carlos V», que zarpará esta semana para incorporarse á la escuadra.»

Así sea.

**Los buques «Iowa», «Indiana», «Martlehead», «Cincinnati», «Monterey», «Puritan» y «Detroit»** zarparon, según dicen de Nueva York, con rumbo desconocido, pero con sus catorce carboneras repletas de carbón, lo cual indica que el viaje será largo.

El comodoro Sidley, mandando el «Teves», «Massachussets», «Broncklyn» y «New Orleans», navega al encuentro de los cruceros «Columbia» y «Minneapolis», al objeto de unirse con ellos y formar una potente escuadra.

Los grandes buques «Saint Louis», «Montgomery», «Newark», y «Saint Paul» cruzan el Atlántico.

Circula con mucha insistencia el rumor respecto al probable propósito de los norte-americanos de atacar primero á Puerto Rico y luchar después con la escuadra española.

Tanto el «Oregón», al salir del Rio Janeiro, como el «Minneapolis» y el «Nithero», han recibido orden de navegar siempre dentro de las tres millas que forman el mar jurisdiccional del Brasil, para evitar cualquier ataque de los buques españoles.

**Se ha hecho extensiva á las escuelas normales la orden de la Dirección general para que se cierren las clases.**

**El «Boletín Oficial» de la provincia inserta los Estatutos para el régimen de los Colegios de médicos y de farmacéuticos.**

**Se ha verificado en Spezia (Italia)** la primera prueba á tiro forzado del crucero «General San Martín», construido en el astillero de los Hermanos Orlando de Livorno con aparato motor de Hanthory y Guppy.

Representa en España á los señores Orlando Hermanos el Sr. D. José Rubaudonadeu Corcelles, ex-Diputado á Cortes (Madrid, Felipe IV. 4).

También esta vez,—dice *La Tribuna*, de Roma—como en la prueba á tiro natural, se llegó enseguida á los límites contratados.

Efectivamente, la velocidad obtenida fué á momentos de nudos 20.07, obteniéndose una media general, durante dos horas, de nudos 19.67, y esto con una combustión no muy forzada, habiendo usado una presión de aire de solos 25 milímetros en vez de los 40 concedidos en el contrato.

Este resultado es muy notable, porque mientras el contrato exigía solamente una velocidad de combate mantenida sobre el recorrido de una sola milla, esto es, por tres minutos de tiempo, con el «General San Martín» se pudo en cambio llegar, en la primera prueba, al límite contratado y sostenerla por durante dos horas y con un recorrido de cerca 40 millas.

Sabemos que esta prueba ha dejado la mejor impresión en la Comisión Argentina y en los oficiales italianos que se encontraban á bordo.



**De los excedentes de cupo** de 1897, pertenecientes á esta zona, á quienes correspondía ingresar en el ejército en virtud del llamamiento últimamente decretado por el ministerio de la Guerra, 119 han hecho uso del derecho de redención, lo cual ha proporcionado un ingreso para el Tesoro Nacional de 178.500 pesetas.

**Como la supresión de los** derechos de entrada hará más fácil la importación de trigos en Francia, son muchos los comerciantes que buscan barcos que traigan cereales de los Estados Unidos como flete de vuelta, cubriendo la mercancía bajo el pabellón neutral.

De los Estados Unidos no se atreve á salir ningún barco por temor de ser apresado por los españoles.

**Causa de las deformidades humanas**

La causa de la mayoría de las deformidades del cuerpo humano puede hallarse en la insuficiente asimilación del alimento durante la época del crecimiento.

Por supuesto, que no nos referimos á las deformidades algunas veces heredadas, sino á esas imperfecciones de los organismos débiles y enfermizos. Cuando los niños están creciendo, necesitan alimento para el desarrollo de los huesos, tanto como para crear carnes sanas. El cerebro, lo mismo que todo órgano vital, requiere estar bien nutrido para poderse desarrollar con perfección; hay un solo medio por el cual el crecimiento se hace con toda perfección, y éste es dando á la sangre alimentos apropiados para el desarrollo natural.



Dr. MANUEL ALAMÁN.—Jerez.

Una de las virtudes de la Emulsión Scott como remedio para los niños, es la feliz combinación de los hipofosfitos de cal y sosa perfectamente amalgamados con el aceite de hígado de bacalao. Los hipofosfitos mantienen el cerebro, estimulan el apetito, entonan los nervios y facilitan material para el desarrollo de los huesos, mientras que el aceite de hígado de bacalao nutre la parte muscular y carnosa del cuerpo.

El resultado de tomar la Emulsión Scott, es que los niños reciben de ella un alimento provechoso que á veces no obtienen por otro medio, y siempre se verá el aumento de carnes, fuerza y solidez de los huesos al poco tiempo después de tomar esta poderosa preparación.

Si todas las madres conociesen los beneficios de la Emulsión Scott, nunca dejarían de estar provistas de esta preparación para sus niños. Nuestras palabras están apoyadas por el Dr. D. Manuel Alamán Biscarri, de Jerez de la Frontera.

D. Manuel Alamán Biscarri, Ginecóspata y Paidópata, Jerez de la Frontera.

CERTIFICADO: que hace bastantes años vengo empleando la Emulsión Scott, y ni una vez he tenido que arrepentirme de su uso, pues es el medicamento que mejor tolera el estómago, y más grato es al paladar de los niños.

Respecto á sus indicaciones, son múltiples, pero en todos aquellos afectos cuya manifestación más capital es la deficiencia en la energía funcional de los órganos, es insustituible por sus buenos efectos. Yo tengo la convicción de que entre las preparaciones farmacológicas, tónicas y de acción sobre el aparato respiratorio es sin duda alguna la mejor; nunca me cansaré de recomendarla. — MANUEL ALAMÁN. — Enero 7 96.

**Del lunes al martes próximo** es esperado en Barcelona el vapor correo de Filipinas «León XIII», en el que regresa el ex-capitan general del Archipiélago D. Fernando Primo de Rivera.

**Se ha ordenado el cierre** de las escuelas públicas de Mora de Ebro, por haberse desarrollado en dicha villa la enfermedad de la viruela.

**Con la actividad que las** circunstancias aconsejan, continúan

diariamente los trabajos de defensa de Barcelona.

Van siendo transportados al castillo de Montjuich los grandes obuses y cureñas que están en depósito en el Parque de Artillería, y la locomóvil del cuerpo de Artillería no se dá punto de reposo trasladando á las baterías rasantes de la costa los cañones Ordoñez de 24 centímetros, con sus placas giratorias, sus cureñas y demás accesorios.

Del portal de la Maestranza ha sido derribada la parte superior del muro para hacerlo accesible al tren de transporte, cuya altura de la grúa de la locomóvil ha hecho precisa esta medida.

**CORREO DE MADRID**

7 de Mayo de 1898.

**Frustrado desembarco en Cuba**

De la Habana telegrafían que ha sido frustrado un desembarco de fuerzas enemigas en el litoral Norte de Pinar del Río.

El comandante militar de Guanajay, distrito que comprende la costa de Mariel, dice en un parte que percibió una expedición que trataba de desembarcar, ó mejor, había desembarcado ya cerca de Banes.

Acudieron precipitadamente fuerzas á las órdenes del general Velasco, que abrieron fuego de cañón y fusilería sobre los filibusteros, obligándoles á reembarcarse con rapidez.

Nuestras bajas en esta acción fueron de tres soldados heridos.

También nos mataron dos mulos.

Añadé el despacho de la Habana que se nota extraordinario movimiento en la escuadra enemiga, ocupada en rápidas y continuas evoluciones.

Ayer (juéves) divisábase doce cañoneros frente de la bahía.

**La nueva triple alianza**

Telegrafían también de Nueva York que se concreta mayormente á cada instante la necesidad de contrarrestar las complicaciones internacionales que puedan surgir de la guerra en el Pacífico, mediante una inteligencia de los Estados Unidos con la Gran Bretaña y el Japón, inteligencia que «flota en el ambiente» desde antes de romper las hostilidades.

Todos los que estudian el nuevo é inesperado estado de cosas que va surgiendo de la guerra con España convienen en la obligación que se impone á los Estados Unidos de buscarse apoyo para resistir á las amenazas que entrañan las disposiciones adversas de casi todas las potencias continentales de Europa.

Al mismo tiempo, los hombres previsores del Norte América están disgustados por la caza que ha dado su escuadra á los vapores mercantes indefensos, garantizados por la ignorancia en que estaban de que hubiese

estallado la guerra; considerando que con tal proceder se ha fomentado en el exterior la justa animadversión contra los Estados Unidos.

**Ansiedad**

Aumenta en América la ansiedad por la falta de noticias de la escuadra que manda el comodoro Dewey.

El departamento de Marina publica boletines destinados á calmar los ánimos, diciendo que todavía no hay tiempo para que lleguen noticias de Manila.

En realidad se cree que dicha escuadra se halla en situación difícil, por carecer de fuerzas de desembarco y de medios de reparar las averías sufridas en los últimos combates.

También se cree que los cañoneros españoles que recorren las costas de Filipinas interceptan los despachos de Manila que remite el comodoro Dewey.

En suma: son muchos los que creen muy posible que los americanos perderán los frutos de la victoria que han obtenido.

**Motines en provincias En la Unión**

En La Unión se repitieron ayer los desórdenes.

Los amotinados, además de cortar el telégrafo, pusieron fuego al edificio del Ayuntamiento y saquearon el Juzgado.

Después se dirigieron á la cárcel, soltando á los presos.

Además los amotinados interrumpieron la circulación de trenes y saquearon un depósito de dinamita, repartiéndosela.

La situación es peligrosísima y se teme, no sin fundamento, que los sucesos de La Unión tengan un final desastroso.

**En Soria**

En Soria se amotinaron algunas mujeres, quemando la documentación de consumos.

Dirigiéronse luego á la estación del ferro-carril y, asaltándola despararon dos vagones cargados de trigo.

El Gobernador se considera impotente para reprimir los desórdenes.

Fuerzas de la benemérita patrullan por las calles de la población.

**La crisis**

*Martínez Campos en puerta*

Toda la prensa madrileña conviene en que atravesamos un período difícilísimo y que es inevitable el planteamiento de la crisis ministerial dentro de un plazo breve.

Los periódicos creen que la vida del Gabinete liberal será muy corta, añadiendo que si desgraciadamente la situación exterior empeorara, las instituciones llamarán al general Martínez Campos para que forme un Gabinete de fuerza.

**Servicio militar obligatorio Proyecto de ley**

Los diputados republicanos, señores Junoy y Sol y Ortega, han presentado al Congreso un proyecto derogando las disposiciones vigentes en

materia de reclutamiento del ejército.

Por el proyecto de ley que inician los diputados republicanos de Barcelona, queda suprimida toda redención á metálico, y es abolida la exención de que disfruta el personal de las Escuelas Pías, seminarios y congregaciones religiosas.

Por virtud de esta ley, si prosperase el plan indicado, se establecería en España en absoluto el servicio militar obligatorio.

Un despacho de Nueva Nork dice que el presidente Mac-Kinley está á cada momento más preocupado por la falta de noticias del comodoro Dewey.

Ha telegrafiado el gobierno norteamericano repetidamente á su cónsul en Hong-Kong, á fin de que sea enviado á Manila un agente secreto que procure dar prontas noticias de la escuadra.

**Anita M. de Salles**

Ha llegado á esta población, al objeto de dedicarse á la enseñanza de flores finas de tela, hechas sin moldes, enseñando á dar los colores que para las mismas se emplean. Las lecciones se dan á domicilio y á los precios siguientes:

- Reunión de seis señoritas en adelante, á 25 pesetas cada una.
- Id. de cuatro, á 30 id.
- Id. de dos, á 40 id.
- Id. por una sola señorita, 50 id.

Las señoritas que deseen ver el muestrario pueden avisar en la Posada del Puente. La señora de Salles no admite honorarios hasta que la enseñanza de las flores esté terminada.

También se enseña la flor de baño completa, imitación á porcelana.

**ENFERMEDADES DE LOS OJOS**

En el consultorio del Médico-Oculista de la Cénia D. José Ballester se practican toda clase de operaciones de los ojos y se curan las granulaciones por procedimiento especial, rápido y eficaz.

Consulta: de diez á doce y de tres á cuatro.

Hay buenas casas de hospedaje y carruajes diarios desde Tortosa, Santa Bárbara, Uldecona y Vinaroz á la Cénia.

**CONSULTORIO HOMEOPATICO DEL MÉDICO**

**D. VICTOR MELENDEZ RICO**  
Calle S. Roque, n.º 13, pral.

Del acreditado consultorio homeopático del distinguido médico que fué de esta localidad D. Felipe Ascot Benet (q. e. p. d.), se ha encargado su sobrino D. Víctor Melendez Rico, médico-homeópata.

**Chocolate Juncosa**

Véase el anuncio en la cuarta plana.

**Relojería Climent**

Véase el anuncio en la cuarta plana.

Tortosa: Imp. de F. Biarnés, Cambios, 3.

Cura los vómitos, acedias, ardores, pesadez, flatos, dolores de estómago, cintura etcetera, etc.

**ESTOMAGO ARTIFICIAL**

Las diarreas y extrínientos desaparecen á las primeras dosis. Exitoso seguro de venta en las mejores farmacias.





Todo paquete que no vaya acompañado de esta marca registrada, será de procedencia ilegítima.

# CHOCOLATE-JUJUCOS SA

Es reconocido por sus consumidores como el mas superior de todos. Los que deseen probarlo, lo encontrarán en los mejores establecimientos de ultramarinos de esta población y provincia.



## Consultorio de Medicina y Cirujia general

DIRIGIDO POR EL MÉDICO

### Juan José Cucala,

Ex-ayudante de la policlínica de la Princesa, y H. Provincial, ex-ayudante de enfermedades de los ojos del Real Refugio, y ex-profesor ayudante de la Escuela práctica de Madrid.

Ojos, oído, nariz y garganta, partos, matriz, vias urinarias, etc.

Se practican operaciones de párpados, globo del ojo y vias lagrimales; graduación de vista para lentes (gafas) y colocación de ojos artificiales. Curación de granulaciones pronto y sin dolor, (si la clase de granulaciones lo exige).

Tumores y flujos de oído.

Ocena (fetidez del aliento), en poco tiempo.

Afecciones de la matriz, flujos por crónicos que sean; corrige la esterilidad en la mujer en muchos casos por procedimientos modernos.

Consulta: de 11 á 1 tarde y de 7 á 8 noche

### TORTOSA

Calle Cambios, 3, principal, vulgo calle del Puente, frente Plaza Nueva

Este Consultorio está montado en arreglo de los conocimientos modernos, de aparatos, instrumentos, limpieza, etc., etc.

Precios del Consultorio, pidanse prospectos.

### HOTEL UNIVERSAL

DE

### SALETA Y MALÉ

20, SAN PABLO, 20

(frente al Gran teatro del Liceo)

### BARCELONA

Este acreditado Establecimiento, situado en el punto más céntrico de la Capital y del Comercio, reúne todas las comodidades: grandes departamentos bien amueblados para familias, muy claros; salón de lectura; salón para banquetes, y timbres en todas las habitaciones. Su buena cocina española y francesa y su esmerado servicio constituyen el verdadero confort.

Precio del hospedaje: desde cinco pesetas diarias.—Servicio á la carta.—Habitaciones con ó sin asistencia.

Intérpretes á la llegada de los trenes y vapores.

### LA SUECIA

Fábrica de muebles de todas clases

EN NOGAL, CAOBA, HAYA, &

Construcción sólida y elegante en sillerías tapizadas, camas, mesas, buffets, armarios luna, cómodas y lavabos hay buen surtido.

Sillas especiales fuertes y económicas para fondas, casinos, tiendas y cafés.

Precios de fábrica.

Embalaje seguro y económico.

Almacen y despacho:

8, Pelayo, 8, BARCELONA.

### BALNEARIO

DE

### DOMINGO GALOFRE

(EL CASTELLANERO)

8, Plaza; frente á la Iglesia, 8

VILLAVIEJA

Este acreditado establecimiento cuyas aguas han sido premiadas con medalla de plata en la exposición de Barcelona, ofrece á los señores bañistas que quieran honrarlo, habitaciones bien amuebladas, preciosas vistas y un servicio esmerado á precio sumamente económico.

Carruaje en la estación de Nules

### SE ALQUILA

en la calle de la Ciudad y Pasaje Franquet, la tienda que ocupaba la farmacia Cabrera-Isuar, con ó sin habitación.

### Café Nervino Medicinal

Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vahidos, epilepsia y demás nerviosos. Los males del estómago, del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Buenas boticas, á 3 y 5 pesetas caja.—Se remiten por correo á todas partes.

Dr. Morales—Carretas, núm. 39.—Madrid

En Tortosa, D. Pablo Canalda.

### PAPELERIA

DE

### BIARNES Y KIES

Calle de la Ciudad y Pasaje Franquet.—TORTOSA

En este Establecimiento, montado á la altura de los mejores en su clase, hay un completo y variado surtido de OBJETOS DE ESCRITORIO, PAPELERIA y ESTAMPERIA, Libros de primera enseñanza y material para las escuelas, Juegos de libros para el comercio, Librerías, Indices, Bibliografías, clase extra y económicos, Copiadores de cartas dobles y sencillos, Libros y libretas de todas clases y tamaños, Resmillería, Sobres blancos y de color, Estuches de papel con 50 cartas. La misma clase, de lujo, Tarjetas comerciales y de visita, Tinta negra y de copiar, Botellas de goma líquida, Lapiceros especiales para escritorios, Raspadores, Cortapiumas, Reglas, Cartabones, Gomas para borrar, Mangos de pluma de todas clases, Estuches para dibujo, Cajas de pintura, Cinches, Encuadernadores, Secapirmas, Cuchillos para el papel, Escribanías de metal y porcelana, Tinteros de todas clases, elegantes Pisapapeles, Aparatos para hacer inviolable la correspondencia, Savaderas, Estampas y Fotografías religiosas en cristal y porcelana, Paquetes de tinta en polvo, Cuentos para niños, etcétera, etc.

También se timbran sobres, papel comercial, tarjetas de visita y tarjetones, á precios sumamente económicos y con prontitud y esmero.

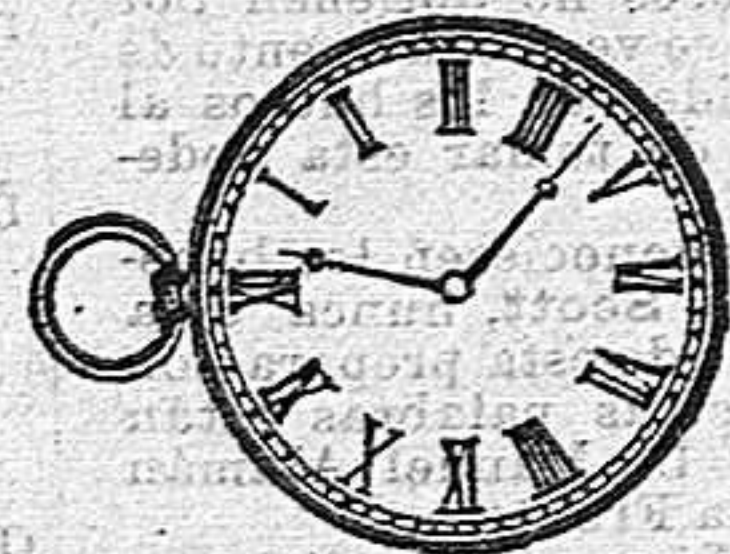
TALLER ESPECIAL

PARA TODA CLASE

DE

COMPUTURAS

¡QUEBRES RELOJES BUENOS Y BARATOS!



ANGEL, O  
M. GUILLERMI  
TORTOSA  
LOS ENCONTRAREIS  
EN LA  
Relojeria de